



Ciudad de Maravedis.

SELLO QUARTO. VEINTI  
MARAVEDIS. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA  
Y TRES.

de Buen Material y Prima que quedarian Decretos  
y que el Señor D. Joseph Garcia Rubia se encargue  
de ello dando un fin a las Provisiones que en esta por  
Combinacion, y el Costo que pueda originarse p.  
Acordaron en pago.

Señor

D. Joseph Garcia Rubia  
D. Juan y Domingo

D. Andres Chis  
D. Felix de la Cruz

Ante nos

Pedro Moreno  
Benavente

Silvestre Perez  
Mendoza

En la U. R. y U. L. Ciudad de Lorca en  
veinte y cinco dias del mes de Septiembre de  
mil Setecientos ochenta y tres años se firmaron  
con acuerdo los Señores Lorca Sumaria  
y Acordamiento de ella, en la Sala que acostum  
bra p. a tratar y conferir cosas tocantes al  
serv. de Sumaria: bien y utilidad de esta Re  
publica ha sacado el Señor D. Sebastian

